



**Jurado del Premio Nacional de
Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024**

ACTA FINAL:

PREMIOS NACIONALES 2024

FALLO PREMIO NACIONAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL

JOAQUÍN GARCÍA MONGE 2024

Acta del fallo del Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge para el año 2024, celebrada el día 14 de enero de 2025 en modalidad de telepresencia en plataforma Zoom a las 09:05 horas.

Grabación disponible en el enlace: <https://youtu.be/9czS0oAI-uM>

Personas miembros presentes:

Sra. Andrea Romero Barboza, cédula 115760061

Sra. Emilia Fung Díaz, cédula 401470171

Sra. Gabriela Guerra Umaña, Presidenta, cédula 110930009

Sr. Juan Pablo Campos Navarro, Secretario, cédula 603680246

Sra. Lidieth Garro Rojas, cédula 602270142

Personas miembros ausentes: No hay miembros ausentes.

Personas invitadas: No hay personas invitadas en la sesión.

PRINCIPALES CRITERIOS:

1. **Trayectoria:** Se evalúa la cantidad de años que tiene la propuesta vigente, su desarrollo y permanencia a lo largo del tiempo.



Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024

2. **Nivel de aporte al entorno artístico-cultural nacional:** en cuanto a las áreas que abarca y su estrategia de comunicación (se evalúa si se limita a solo una temática en particular o abre el espectro a más temas de índole artístico-cultural); el uso y la implementación de múltiples medios y plataformas (se evalúa la variedad en el uso de diferentes plataformas para llegar a distintos públicos meta); así como el impacto, pertinencia, claridad del mensaje y el tipo de público meta al cual se dirige.
3. **Excelencia:** en cuanto a la calidad (se evalúa la presentación de los materiales, formatos y la accesibilidad de estos); la calidad técnica en la ejecución del producto; la innovación (se evalúa la toma en consideración de nuevas estrategias de comunicación y el uso de la tecnología para poder llegar a otros públicos); el crecimiento y el alcance de los contenidos (se evalúa la atención de temas o enfoques de difusión cultural en diferentes formatos a lo largo del tiempo) así como el posicionamiento (se evalúa la huella o impresión que el proyecto ha dejado en el público y su consumo sostenido en el paso del tiempo).

CONSIDERANDO QUE:

1. Se recibieron 9 postulaciones, según consta en el expediente del Premio Nacional custodiado por el Ministerio de Cultura y Juventud.
2. Los documentos de las postulaciones fueron entregados por parte del Ministerio de Cultura y Juventud a cada una de las personas que conforman el jurado de este Premio Nacional en formato digital (9 postulaciones) junto con algunos materiales de apoyo a las postulaciones en formato físico, durante el mes de noviembre de 2024 y las primeras semanas del mes de diciembre de 2024.



Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024

3. El jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge, para el año 2024 contó en la Presidencia con la señora Gabriela Guerra Umaña y en la Secretaría con el señor Juan Pablo Campos Navarro, elegidos de forma unánime por las personas integrantes del jurado. Formaron también parte de este jurado las señoras Emilia Fung Díaz, Lidieth Garro Rojas y Andrea Romero Barboza; quienes de manera individual como colectiva revisaron y analizaron la documentación completa de las postulaciones recibidas a este Premio.
4. Las personas que conformaron el jurado revisaron la totalidad de los documentos correspondientes a cada una de las postulaciones, tanto de forma individual como de forma colectiva, mediante sesiones virtuales sincrónicas según consta en las Actas 01-2024, 02-2024, 03-2024 y 01-2025. Todas las actas fueron aprobadas de forma unánime por las personas integrantes del jurado.
5. El trabajo de **Raquel Hernández Castro** (actriz) y **Luis Diego Solórzano Boza** (músico) con su producción educativa: "Quién canta su mal espanta", cumplen con los requisitos para ser acreedores del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024, porque destacan en estos aspectos: se trata de una producción que ha realizado un esfuerzo sostenido en el tiempo para mostrar, preservar y educar al público nacional para que aprecie la diversidad, vitalidad y energía creadora de la música costarricense, generando pertenencia y reflexión.

La serie se caracteriza por la calidad técnica con un lenguaje sencillo y locución neutra. El dinamismo en el formato está dado por sus locutores. Por tanto, muestra un conocimiento ilustrado y experto de la historia de la música nacional, con una producción



Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024

cuidada en cuanto al lenguaje radiofónico, dicción impecable, propio de la formación actoral.

La serie de documentales radiofónicos "Quién canta su mal espanta" es producida y realizada bajo la dirección, investigación, guion y realización de Raquel Hernández Castro y Luis Diego Solórzano Boza, postulantes al premio. Desde el año 2014 han realizado 100 episodios. Es una producción radiofónica de carácter educativo sobre la producción musical costarricense que tiene como objetivo divulgar y promover la música, compositores e instrumentistas, así como la cultura y valores costarricenses.

Es una producción que se transmite en radioemisoras de servicio público, pero también es accesible a través de diversas plataformas digitales de acceso abierto, tales como: YouTube, Spotify, SoundCloud, así como en bibliotecas y archivos.

Su producción se realiza con un lenguaje respetuoso y accesible para amplios públicos, logrando presentar de manera amena, accesible e inclusiva la rica producción musical nacional.

Se reconoce su enfoque hacia la divulgación y educación de la producción musical costarricense, con una mirada amplia en cuanto a las temáticas que incluye, el tipo de música y artistas. Transita por variados géneros, movimientos musicales, autores y compositores lo que permite una comprensión amplia de la cultura musical nacional.

La música está indisolublemente ligada a la vida cotidiana, al terruño, a la cultura nacional y a la construcción de las identidades; es producto de un mestizaje permanente y múltiple en sus raíces y la serie evidencia una alta calidad en la producción de audio, que se basa en una amplia investigación musical que dialoga con el contexto histórico, las costumbres y paisajes costarricenses.



Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024

En su conjunto exhibe un amplio acervo musical en el que también destaca la participación de personas entrevistadas dedicadas a la gestión, composición, ejecución y estudio de la producción musical. Dichas características permiten a la audiencia profundizar en el conocimiento de una vasta herencia y producción musical costarricense. Además, contribuye a la democratización de la cultura, la memoria histórica colectiva y la humanización de la música nacional a través de sus intérpretes, creadores y productores.

6. El jurado destaca positivamente la autoría del proyecto **“Historia de Costa Rica”**, especialmente por estar liderado por dos personas jóvenes con la habilidad de presentar información histórica de manera cercana, utilizando un lenguaje sencillo y accesible para el público, con lo cual este jurado considera que el proyecto **“Historia de Costa Rica”** es merecedor de una mención honorífica en el Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024.

El proyecto **“Historia de Costa Rica”**, postulante al premio, producido por Gabriel Antonio Cerdas Monge y Luis Mauricio Martínez Solano, en los últimos cinco años incluye la emisión de 43 programas de entrevistas a través de plataformas abiertas y la producción de un juego de mesa.

“Historia de Costa Rica” promueve y revitaliza divulgación histórica y cultural del país de formas innovadoras, acercando especialmente al público joven al conocimiento de temas de índole histórico y de patrimonio cultural. Su propuesta resalta la importancia de los acontecimientos pasados y su influencia, tanto en el presente, como en el futuro del país. Durante el 2024 el programa destacó por su capacidad de innovación al desarrollar contenido difundido mediante diversas plataformas de acceso abierto, complementado con la creación de un juego de mesa que procura que el estudio de la historia sea



Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024

accesible, dinámico y entretenido. Por ello se reconoce y valora especialmente la capacidad de "Historia de Costa Rica", para innovar, adaptarse e incorporar elementos de gamificación y diversificar sus canales de divulgación. Se trata de logros considerables, especialmente si se toma en consideración que se trata de un emprendimiento independiente que se ha vinculado a empresas e instituciones privadas.

7. El jurado desea extender un agradecimiento y reconocimiento a las personas, instituciones y agrupaciones postuladas para el Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge, para el año 2024, puesto que su trabajo y accionar diario dinamizan, enriquecen y fortalecen el Sector Cultura de nuestro país y son reflejo de sus capacidades, innovación, calidad y sobre todo de una altísima creatividad.
8. Las personas integrantes de este Jurado extienden un sentido agradecimiento al Ministerio de Cultura y Juventud y a las Instituciones que les nombraron representantes por la confianza depositada para este fallo.

POR LO TANTO:

1. Este Jurado acuerda otorgar una **mención honorífica** para el Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024 **al proyecto "Historia de Costa Rica"** del señor Gabriel Antonio Cerdas Monge, cédula 116420578, teléfono 83083208, correo electrónico: cerdasgabriel@gmail.com; y el señor Luis Mauricio Martínez Solano, cédula 115350275, teléfono: 86567954, correo electrónico: luizcr1393@gmail.com (comuníquese a ambas personas).



Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024

2. Este Jurado acuerda otorgar el Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024 al señor Luis Diego Solórzano Boza, cédula 104860844, teléfono 8883-6555, correo electrónico: ldsproducciones@gmail.com y a la señora Raquel Hernández Castro, cédula 108320138, teléfono: 8990-2919, correo electrónico: raquelhernandezcastro@gmail.com (comuníquese a ambas personas) por su producción "Quien canta su mal espanta" en reconocimiento a su labor de divulgación y promoción de los valores culturales costarricenses, con pública notoriedad durante el año 2024, en razón de que, además de su trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.
3. Se envía este documento para la firma por parte de las personas integrantes de este jurado.
4. Sin más temas que anotar, se levanta la sesión en modalidad de telepresencia en plataforma Zoom a las 09:18 horas, del martes 14 de enero de 2025.

FIRMAS:

Sra. Gabriela Guerra Umaña, Presidenta Cédula 110930009	
Sr. Juan Pablo Campos Navarro, Secretario Cédula 603680246	
Sra. Andrea Romero Barboza Cédula 115760061	



**Jurado del Premio Nacional de
Comunicación Cultural Joaquín García Monge 2024**

Sra. Emilia Fung Díaz cédula 401470171	
Sra. Lidieth Garro Rojas Cédula 602270142	

-----ÚLTIMA LÍNEA-----